

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

XXXI.—Número 7.782

Segovia.—Viernes 17 de Abril de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

## Los Reyes en el Extranjero

### Desembarca el Monarca en Marsella

Marsella, 16.—A las cinco y cinco de esta mañana, ha llegado a este puerto el crucero «Príncipe Alfonso», en el que viene el príncipe Alfonso XIII. Inmediatamente desembarcó, trasladándose al hotel Noailles, donde se ha instalado para pasar la noche. El príncipe Alfonso XIII saldrá para París a las doce y media de la tarde.

La llegada fue presenciada aquí por un centenar de oficiales y marineros, que lo esperaban en el muelle. El príncipe Alfonso XIII, acompañado de su esposa, doña Victoria Eugenia, y de sus hijos, descendieron del vapor y fueron conducidos al hotel Noailles, donde se alojaron.

El príncipe Alfonso XIII, acompañado de su esposa, doña Victoria Eugenia, y de sus hijos, descendieron del vapor y fueron conducidos al hotel Noailles, donde se alojaron.

El príncipe Alfonso XIII, acompañado de su esposa, doña Victoria Eugenia, y de sus hijos, descendieron del vapor y fueron conducidos al hotel Noailles, donde se alojaron.

El príncipe Alfonso XIII, acompañado de su esposa, doña Victoria Eugenia, y de sus hijos, descendieron del vapor y fueron conducidos al hotel Noailles, donde se alojaron.

El príncipe Alfonso XIII, acompañado de su esposa, doña Victoria Eugenia, y de sus hijos, descendieron del vapor y fueron conducidos al hotel Noailles, donde se alojaron.

El príncipe Alfonso XIII, acompañado de su esposa, doña Victoria Eugenia, y de sus hijos, descendieron del vapor y fueron conducidos al hotel Noailles, donde se alojaron.

El príncipe Alfonso XIII, acompañado de su esposa, doña Victoria Eugenia, y de sus hijos, descendieron del vapor y fueron conducidos al hotel Noailles, donde se alojaron.

El príncipe Alfonso XIII, acompañado de su esposa, doña Victoria Eugenia, y de sus hijos, descendieron del vapor y fueron conducidos al hotel Noailles, donde se alojaron.

El príncipe Alfonso XIII, acompañado de su esposa, doña Victoria Eugenia, y de sus hijos, descendieron del vapor y fueron conducidos al hotel Noailles, donde se alojaron.

El príncipe Alfonso XIII, acompañado de su esposa, doña Victoria Eugenia, y de sus hijos, descendieron del vapor y fueron conducidos al hotel Noailles, donde se alojaron.

El príncipe Alfonso XIII, acompañado de su esposa, doña Victoria Eugenia, y de sus hijos, descendieron del vapor y fueron conducidos al hotel Noailles, donde se alojaron.

El príncipe Alfonso XIII, acompañado de su esposa, doña Victoria Eugenia, y de sus hijos, descendieron del vapor y fueron conducidos al hotel Noailles, donde se alojaron.

El príncipe Alfonso XIII, acompañado de su esposa, doña Victoria Eugenia, y de sus hijos, descendieron del vapor y fueron conducidos al hotel Noailles, donde se alojaron.

El príncipe Alfonso XIII, acompañado de su esposa, doña Victoria Eugenia, y de sus hijos, descendieron del vapor y fueron conducidos al hotel Noailles, donde se alojaron.

El príncipe Alfonso XIII, acompañado de su esposa, doña Victoria Eugenia, y de sus hijos, descendieron del vapor y fueron conducidos al hotel Noailles, donde se alojaron.

El príncipe Alfonso XIII, acompañado de su esposa, doña Victoria Eugenia, y de sus hijos, descendieron del vapor y fueron conducidos al hotel Noailles, donde se alojaron.

El príncipe Alfonso XIII, acompañado de su esposa, doña Victoria Eugenia, y de sus hijos, descendieron del vapor y fueron conducidos al hotel Noailles, donde se alojaron.

El príncipe Alfonso XIII, acompañado de su esposa, doña Victoria Eugenia, y de sus hijos, descendieron del vapor y fueron conducidos al hotel Noailles, donde se alojaron.

El príncipe Alfonso XIII, acompañado de su esposa, doña Victoria Eugenia, y de sus hijos, descendieron del vapor y fueron conducidos al hotel Noailles, donde se alojaron.

El príncipe Alfonso XIII, acompañado de su esposa, doña Victoria Eugenia, y de sus hijos, descendieron del vapor y fueron conducidos al hotel Noailles, donde se alojaron.

El príncipe Alfonso XIII, acompañado de su esposa, doña Victoria Eugenia, y de sus hijos, descendieron del vapor y fueron conducidos al hotel Noailles, donde se alojaron.

multitud, cuyo entusiasmo sugería la perspectiva de la asfixia. Del estribo del vagón al del automóvil, una distancia de trescientos metros, el Monarca tardó veinte minutos. Densamente pálido, apuñado por cuatro policías, la silueta del Rey aparecía bajo un enrejado de brazos, bajo remolinos de sombreros, gorras y pañuelos, mientras los gritos se estrechaban contra la bóveda monumental de la estación. Racimos de hombres y mujeres en las ventanillas, en los estribos, en los techos de los vagones, en las oficinas del piso alto.

Al pasar por las calles de París, con dirección al Hotel donde se hospeda con su augusta familia fué objeto de cálidas muestras de cariño.

**La infanta Isabel en Madrid**  
El estado de la infanta Isabel no permite todavía intentar el viaje que ha de conducirla a París. Por el palacio de la infanta desfilan hoy muchas personas de la aristocracia, sin que les fuera posible saludarla, precisamente por lo precario de la salud. En Madrid, y en espera de que se inicie una mejoría que permita realizar el viaje, permanece, para acompañar a la infanta Isabel hasta ese momento, la infanta Beatriz de Orleáns.

**La Reina y sus hijos llegan a París, tributándoseles entusiasta acogida**  
París, 16.—La llegada del tren de lujo de la Cote d'Argent, en el que llegaban doña Victoria y sus hijos los infantes, ha dado lugar a una gran manifestación de simpatía.

El primero en descender al andén fué el ex embajador, señor Quiñones de León, que había subido al tren en la estación de Austerlitz. Doña Victoria fué cumplimentada por las personalidades oficiales, el secretario particular del Presidente de la República, el embajador de España en Bruselas, el duque de Alba, los príncipes de Borbon-Parma, altos funcionarios de la Embajada española y numerosas personalidades. Sobre el andén y ante el coche pullman en que viajaban los miembros de la Familia Real, se había tendido una alfombra roja.

La ex Reina y sus hijos descendieron del vagón, dirigiéndose a los automóviles que les aguardaban y que les condujeron seguidamente al hotel de la rue Rivoli, donde habitualmente se hospedan durante sus estancias a su paso por París.

Cuando doña Victoria apareció en la puerta de la estación, cara al Sena, cuyo parapeto era un fragor humano palpitante de expectación, las exclamaciones de «¡Viva la Reina!», «¡Vive le Reine!», brotaron de miles de pechos. Como en las fechas más populares de su reinado, aquellos súbditos estuvieron muy cerca, física y espiritualmente, de la Soberana.

Los manifestantes franceses y españoles, lograron interceptar el paso hasta el carruaje. No llegarían a diez mil los aclamantes, aunque así lo digan los diarios; pero el espectáculo de aquella muchedumbre, transida por la lluvia, a pie firme, aguardando desde las primeras horas de la mañana la llegada de los príncipes en el destierro, constituyó una de las emociones más puras que han revelado el corazón sensible de París.

La Familia Real permanecerá una semana en París. La Reina celebró una entrevista con la Soberana de Bélgica, que llegó a París para visitarla.

**Don Alfonso es también objeto en París de un delirante recibimiento**  
París, 17.—El tren que conducía a don Alfonso llegó a la estación de Lyon a las 11,10 de la noche. Numerosas personas esperaban al ex Rey, y entre ellas figuraban muchos grupos entusiastas.

Apenas descendió del estribo, Su Majestad el Rey fué cercado por la multitud, cuyo entusiasmo sugería la perspectiva de la asfixia. Del estribo del vagón al del automóvil, una distancia de trescientos metros, el Monarca tardó veinte minutos. Densamente pálido, apuñado por cuatro policías, la silueta del Rey aparecía bajo un enrejado de brazos, bajo remolinos de sombreros, gorras y pañuelos, mientras los gritos se estrechaban contra la bóveda monumental de la estación. Racimos de hombres y mujeres en las ventanillas, en los estribos, en los techos de los vagones, en las oficinas del piso alto.

Al pasar por las calles de París, con dirección al Hotel donde se hospeda con su augusta familia fué objeto de cálidas muestras de cariño.

**La infanta Isabel en Madrid**  
El estado de la infanta Isabel no permite todavía intentar el viaje que ha de conducirla a París. Por el palacio de la infanta desfilan hoy muchas personas de la aristocracia, sin que les fuera posible saludarla, precisamente por lo precario de la salud. En Madrid, y en espera de que se inicie una mejoría que permita realizar el viaje, permanece, para acompañar a la infanta Isabel hasta ese momento, la infanta Beatriz de Orleáns.

**La Reina y sus hijos llegan a París, tributándoseles entusiasta acogida**  
París, 16.—La llegada del tren de lujo de la Cote d'Argent, en el que llegaban doña Victoria y sus hijos los infantes, ha dado lugar a una gran manifestación de simpatía.

El primero en descender al andén fué el ex embajador, señor Quiñones de León, que había subido al tren en la estación de Austerlitz. Doña Victoria fué cumplimentada por las personalidades oficiales, el secretario particular del Presidente de la República, el embajador de España en Bruselas, el duque de Alba, los príncipes de Borbon-Parma, altos funcionarios de la Embajada española y numerosas personalidades. Sobre el andén y ante el coche pullman en que viajaban los miembros de la Familia Real, se había tendido una alfombra roja.

La ex Reina y sus hijos descendieron del vagón, dirigiéndose a los automóviles que les aguardaban y que les condujeron seguidamente al hotel de la rue Rivoli, donde habitualmente se hospedan durante sus estancias a su paso por París.

Cuando doña Victoria apareció en la puerta de la estación, cara al Sena, cuyo parapeto era un fragor humano palpitante de expectación, las exclamaciones de «¡Viva la Reina!», «¡Vive le Reine!», brotaron de miles de pechos. Como en las fechas más populares de su reinado, aquellos súbditos estuvieron muy cerca, física y espiritualmente, de la Soberana.

Los manifestantes franceses y españoles, lograron interceptar el paso hasta el carruaje. No llegarían a diez mil los aclamantes, aunque así lo digan los diarios; pero el espectáculo de aquella muchedumbre, transida por la lluvia, a pie firme, aguardando desde las primeras horas de la mañana la llegada de los príncipes en el destierro, constituyó una de las emociones más puras que han revelado el corazón sensible de París.

La Familia Real permanecerá una semana en París. La Reina celebró una entrevista con la Soberana de Bélgica, que llegó a París para visitarla.

**Don Alfonso es también objeto en París de un delirante recibimiento**  
París, 17.—El tren que conducía a don Alfonso llegó a la estación de Lyon a las 11,10 de la noche. Numerosas personas esperaban al ex Rey, y entre ellas figuraban muchos grupos entusiastas.

Apenas descendió del estribo, Su Majestad el Rey fué cercado por la multitud, cuyo entusiasmo sugería la perspectiva de la asfixia. Del estribo del vagón al del automóvil, una distancia de trescientos metros, el Monarca tardó veinte minutos. Densamente pálido, apuñado por cuatro policías, la silueta del Rey aparecía bajo un enrejado de brazos, bajo remolinos de sombreros, gorras y pañuelos, mientras los gritos se estrechaban contra la bóveda monumental de la estación. Racimos de hombres y mujeres en las ventanillas, en los estribos, en los techos de los vagones, en las oficinas del piso alto.

Al pasar por las calles de París, con dirección al Hotel donde se hospeda con su augusta familia fué objeto de cálidas muestras de cariño.

**La infanta Isabel en Madrid**  
El estado de la infanta Isabel no permite todavía intentar el viaje que ha de conducirla a París. Por el palacio de la infanta desfilan hoy muchas personas de la aristocracia, sin que les fuera posible saludarla, precisamente por lo precario de la salud. En Madrid, y en espera de que se inicie una mejoría que permita realizar el viaje, permanece, para acompañar a la infanta Isabel hasta ese momento, la infanta Beatriz de Orleáns.

**La Reina y sus hijos llegan a París, tributándoseles entusiasta acogida**  
París, 16.—La llegada del tren de lujo de la Cote d'Argent, en el que llegaban doña Victoria y sus hijos los infantes, ha dado lugar a una gran manifestación de simpatía.

## EL NIÑO

### EMILIO LATORRE SALINAS

Ha subido al cielo en Segovia

el día 16 de Abril de 1931

a los 10 meses de edad

Sus desconsolados padres don Faustino y doña Cesárea; sus hermanos Gabriela (ausente), Pablo, Eugenio, José, Justa, Cecilio y Aquilino; tíos, primos y demás parientes, Participan a sus amistades tan sensible desgracia.

**Las familias aristocráticas que han salido de España**  
Se ha hablado de la marcha al extranjero de varias familias monárquicas deseosas de acompañar a los reyes e infantes en su extrañamiento. Y se apuntaba la creencia de que, cumplido ese deber, se reintegrarían a sus hogares de España.

Ya se sabe que, en efecto, ese es el propósito de la mayoría. No podía ser de otro modo. El deber hoy de los españoles es permanecer en España. Aquí están nuestros intereses, nuestros amores y nuestro porvenir.

A este respecto dice «La Epoca»: «Una cosa es que el pensamiento de todo monárquico se halle puesto en quienes, por una ofuscación nacional, se ven en el extranjero, y otra que el español verdaderamente patriota, consciente de sus derechos y de sus deberes, deserte de ellos y se pueda creer desligado del porvenir de la patria.»

Lo que ocurrirá es que muchas familias adelantarán su veraneo, pero una vez terminado éste, regresarán a sus casas.»

**En la Diputación**  
En nuestra acostumbrada entrevista con el presidente de la Diputación, nos ha manifestado el señor Cáceres que había recibido la visita del presidente de Alianza Republicana, don Segundo de Andrés y el de la Casa del Pueblo, señor Velasco, para ofrecer su cooperación a las autoridades provinciales, mientras éstas, por acuerdo del Gobierno provisional, continúan en sus puestos.

**Curiosidades y Anécdotas**  
Un cardenal iletrado  
Dijéronle al poeta Benserade—célebre por sus sonetos y rondeles en la Corte de Luis XIV—que el padre del duque de Vandoma había ingresado, al fin, en el Sacro Colegio de Cardenales, y respondió:  
—Es el primer colegio que pisa en su vida.

**MENSAJE DEL REY AL PAIS**  
No renuncia a ninguno de sus derechos, esperando conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva

He aquí el texto del mensaje que el Rey entregó al almirante Aznar, presidente del último Consejo de ministros.

«Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Mi conciencia dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas.

Un Rey puede equivocarse, y, sin duda, erró yo alguna vez; pero sé bien que nuestra Patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia.

Soy el Rey de todos los españoles y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resultantemente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme un día cuenta rigurosa.

Espero conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la nación,

suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder real y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de sus destinos.

También ahora creo cumplir el deber que me dicta mi amor a la Patria. Pido a Dios que tan hondo como yo lo sientan y lo cumplan los demás españoles.»

**Una nota del Gobierno**  
El ministro de Hacienda facilitó a última hora de ayer tarde la siguiente nota:  
«El Gobierno no quiere poner trabas a la divulgación, por parte de la Prensa, del manifiesto que firma don Alfonso de Borbón, aun cuando las circunstancias excepcionales inherentes al nacimiento de todo régimen político podría justificar que en estos instantes se prohibiera esa difusión.

Mas como el Gobierno provisional de la República, segurísimo de la adhesión fervorosa del país, está libre de todo temor de reacciones monárquicas, no prohíbe que se publique ni cree necesario que su inserción vaya acompañada de acotaciones que lo refuten de momento.

Prefiere y basta que el país lo juzgue libremente, sin ninguna clase de sugerencias ministeriales.»

## EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

### Hoy será aprobado un Decreto sobre la constitución de las Diputaciones

Dimisión del alto comisario. Nuevos ministro de Economía y gobernador del Banco de España. Otros altos cargos

**A la entrada**  
Madrid, 17.—Los ministros comenzaron a llegar a la Presidencia a las cinco de la tarde.

Los periodistas dijeron al señor Maura que en los periódicos extranjeros se había publicado el mensaje del Rey, que ha causado sensación, y el señor Maura contestó que precisamente llevaba una proposición al Consejo para que se aprobase su publicación en la Prensa de Madrid con una nota del Gobierno.

Los periodistas preguntaron después al señor Prieto si llevaba alguna cosa. Este manifestó que en las entradas de Concejo no podía haber nada, y así dijo que siempre que él ha leído estas entradas no ha visto más que tonterías y agregó finalmente:

—Yo cometeré también indiscreciones, pero las mías han de ser grandes, pequeñas no.

El ministro de Estado dijo al entrar que él no tenía noticias. Preguntado por los nombramientos de su departamento, dijo:

—Los míos, como son «peces gordos», tienen que ser aprobados en el Consejo. Me refiero a los embajadores.

Se le preguntó si era cierto que había presentado su dimisión del de los Estados Unidos, señor Padilla, y dijo que lo ignoraba.

El ministro de Trabajo se refirió al conflicto gráfico que ha planteado y dijo que nada tenía que agregar a lo que ya había manifestado a media día; que venía de hablar con sus compañeros los obreros, pero por tener que asistir a Consejo no habían acordado nada. Manifestó que los patronos no tienen inconveniente en llegar a una solución y que tanto de patronos como de obreros se irá a buscar una fórmula, que es lo único que él puede hacer.

Por último, al ministro de Instrucción se le preguntó si traía decretos, y dijo:

—Decretos, no; sólo les puedo decir que el lunes se reanuda la vida universitaria y tengo el convencimiento de que me prestarán su colaboración catedráticos y estudiantes.

El Consejo quedó reunido a las cinco y media.

**A la salida**  
Al salir de la Presidencia el ministro de Fomento, dijo que el director general de Ferrocarriles seguiría por ahora en ese puesto.

El ministro de Estado, comunicó el nombramiento del señor Abad Conde para subsecretario de Comunicaciones.

Añadió que no se habían ocupado de altos cargos de su departamento.

Un periodista dijo al señor Lerroux que se hablaba de que se iba a procesar al Rey y aquel manifestó que ni siquiera se había pensado en ello, puesto que además era como si se tratara de procesar a la luna. El Gobierno—agregó—no pierde el tiempo en esas tonterías.

Don Indalecio Prieto, que salía a continuación, manifestó que iba a dar unos nombramientos de su departamento. Subsecretario de Hacienda, don Isidoro Vergara y Castrión; gobernador del Banco de España, don Julio Caravia Salcedo; director de Aduanas, don Antonio Sacristán; de la Deuda, don Alfredo Zavala Lafara; de lo Contencioso, don Valeriano Casanueva, y del Timbre, don Rafael de la Escosura y Mateu.

El ministro de Justicia comunicó el nombramiento de don Rufino Az-

caráte para subsecretario del departamento, y de don Antonio Garrigues para la Dirección de Registros. Luego anunció que iba a hacer gestiones con doña Victoria Kent para que aceptara la Dirección de Prisiones.

El Presidente, al salir, dictó a los periodistas la siguiente

**NOTA OFICIOSA**  
«Se ha aprobado la lista de gran parte de los gobernadores civiles sin dificultad ninguna. Muchos decretos de personal de los ministerios de Estado, Justicia, Instrucción, Fomento, Comunicaciones y Trabajo.

Admitiendo el cese de los embajadores en París, Londres, Roma, etcétera.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta al Consejo de su toma de posesión y de datos que ya ha reunido para el desempeño de su cartera. También hay una extensa firma de personal de este ministerio.

Se han cambiado impresiones sobre la constitución de las Diputaciones provinciales. Mañana probablemente se publicará un decreto cuyas líneas generales estaban ya convenidas de antemano, pero que se han modificado para adaptarla a las actuales circunstancias. Finalmente, dos decretos; uno disolviendo la parte permanente del Senado y otro dictando reglas para la revisión de la obra legislativa de la Dictadura.

Agregó el señor Alcalá Zamora que el Consejo se volvería a reunir después de cenar, a las once y media, ya que tenían necesidad de ir adelantando la labor.

**El Consejo reanuda sus tareas**  
A las once y media de la noche regresaron los ministros a la Presidencia para reanudar el Consejo.

La reunión se prolongó hasta la una de la madrugada.

Salieron los primeros los ministros de la Gobernación y de Hacienda. El primero dijo que iban los dos a Gobernación con objeto de estudiar unos antecedentes para preparar un decreto sobre las Diputaciones. Agregó que en el ministerio de la Gobernación facilitarían la lista de gobernadores.

También en conversación con los periodistas el señor Maura dijo que habían pasado la frontera los señores Yanguas, Calvo Sotelo, Guadañor y Rodríguez Viguiri. El ministro de Hacienda confirmó que iban al ministerio de la Gobernación para estudiar los datos sobre el régimen de las Diputaciones vascas. Agregó que no se facilitarían hasta hoy porque emplearían mucho tiempo en su estudio y además tenían que someterlo a la aprobación de sus compañeros en el Consejo de esta tarde.

Un periodista dijo al señor Prieto que los periódicos italianos se referían a unas declaraciones suyas en el sentido de que España se inclinara al lado de Francia en caso de un conflicto con Italia. El señor Prieto manifestó que no era cierto, pues lo que dijo fué únicamente que en caso de un conflicto entre Francia e Italia, la primera de ambas naciones contaría con la neutralidad de España.

Poco después salió el ministro de Estado. Dijo a los periodistas que continuaba el Consejo y que él se retiraba porque hoy temprano tenía que ir a devolver la visita a los representantes diplomáticos del Uruguay y Méjico. Dijo también el señor Lerroux que el Nuncio tuvo la bondad de visitarle y que él le notificó la situación y que ahora, de acuerdo con sus compañeros de Gobierno, hará la notificación a los de-

**ROMERO.-ODONTÓLOGO**  
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Extracción sin dolor.....	8,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	150,00
Dientes de porcelana, desde.....	5,00		
Coronas oro de libra, desde.....	80,00		

Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico  
Extracciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia, etcétera  
Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete  
PIDAN HORA AL TELEFONO 46  
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA  
TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS  
Consulta en Cantalejo, los viernes :-:

**NIÑO - DENTISTA**  
Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Extracción sin dolor.....	8,00	Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dientes de oro, 22 kilates.....	80,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,00
Dientes de porcelana.....	5,00		
Empastes.....	5,00		

DENTADURAS SIN PALADAR, cada diente, 10 ptas.  
PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118  
La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE  
Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19



CLINICA DENTAL Y ESTOMATOLOGIA
JOSE MARTIN GUTIERREZ
(Odontólogo)
Especialista en enfermedades de boca y dientes. Sucesor e hijo de Gabriel Martín Sanz. Rayos X, electroterapia, luz ultravioleta, etcétera. Laboratorios propios de prótesis dental, dirigidos por el odontólogo.
CORRECCIONES ORTODONCIAS, PROTESIS FACIAL
CONSULTA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE
PLAZUELA DEL CORPUS, 1, 2.º
CONSULTA LOS SABADOS EN BERNARDOS

más países. Espero—agregó—que los reconocimientos se irán haciendo paulatinamente.
—¿Han hablado ustedes de Barcelona?—preguntó un periodista.
—Sí, hemos hablado.
—¿Es cierto que han salido de allí unos comisionados?
—No, porque está aquí uno de ellos, el señor Carrasco.

—¿Irá algún ministro a Barcelona?
—No lo creo; pero si hiciera falta iría. Se están tratando las bases de arreglo y se trata de buscar la fórmula para evitar violencias desagradables. Claro está que en caso necesario hubiéramos ido a ellas.

Un periodista dijo que se hablaba de que en el Gobierno entraría un ministro de Maciá, y el señor Lerroux contestó que estaba ya el señor Nicolau, a quien Maciá le había ratificado su confianza. Este es un asunto que a última hora va por buen camino y el sentido de las conversaciones lo demuestran. En caso contrario, hubiera sido preciso tomar otras medidas, que también se hubieran tomado, pero sería tanto como dejar clavada una espina en una región.

—¿No hay otros conflictos?
—Uno tan sólo; el afán de los nacionalistas de la derecha de Bilbao de celebrar reuniones que en el fondo son actitudes de rebeldía que no podemos consentir. Es claro que por la excitación se abultan hiperbólicamente las noticias, y no se puede hacer caso a todas ellas.

—También se habla, le dijo otro periodista, de conflictos en África.
El ministro de Estado lo negó, pero afirmó que el conde de Jordana había presentado la dimisión de su cargo, si bien no se ha hablado aún de su sustituto.

El señor Lerroux al despedirse manifestó:
—No dirán ustedes que no les he dado noticias, aunque no sé si les agrada a mis compañeros, pero ya están dichas.

El señor Ríos dijo tan sólo que sus gestiones cerca de la señorita Victoria Kent para la Dirección General de Prisiones iban por buen camino.

Al ministro de la Guerra le preguntaron los periodistas qué había sobre la dimisión del conde de Jordana, y el señor Azáña la confirmó y dijo respecto al sustituto que hoy o mañana se acordaría en el Consejo. Un periodista le preguntó si era cierto que se iba a procesar al conde de Jordana, y el ministro preguntó a su vez:—¿Por qué?

También se le preguntó qué había de cierto en lo que se decía acerca de un cambio en los mandos de la guarnición de Madrid, a lo que contestó que lo ignoraba.

El ministro de Instrucción manifestó que el señor Nicolau había sido nombrado ministro de Economía y que tomará mañana posesión.

El ministro de Trabajo manifestó que se remitía a lo que dijera el presidente. Únicamente puso el siguiente comentario:
—Podemos estar todos tranquilos.

A las dos de la mañana salió el señor Alcalá Zamora, quien hizo las siguientes manifestaciones:
—Hemos seguido acoplando, hasta terminar casi totalmente, la lista de gobernadores, y se ha dado el detalle pintoresco de que, pese al caciquismo que se me atribuye no recuerdo conocer al gobernador de Córdoba. Se ha seguido el criterio de no nombrar ningún gobernador para la provincia de su residencia habitual. Tengo la satisfacción de decir a ustedes que la «Gaceta» de hoy publicará el nombramiento de ministro del señor Nicolau. También

—Es posible, aunque las impresiones son buenas y acotan una gran cordialidad y nobleza de miras y afecto entre Barcelona y las distintas regiones. El señor Carrasco, aquí presente, de significación radical catalana, ha ratificado estos sentimientos.
El señor Carrasco intervino en la conversación para decir que, en efecto, no podía menos de repetir algunas manifestaciones del Presidente, pues es seguro que Cataluña cooperará al afianzamiento de la nueva República española.

—Yo—dijo el señor Nicolau—también las suscribo, pues aunque el señor Carrasco es más extremista que yo, tenemos las mismas ideas en este punto.
El señor Carrasco insistió en su deseo de que se desvanecieran aquí las atmósferas de recelo, pues no existe antagonismo alguno entre Barcelona y España.

Añadió el señor Alcalá Zamora de España en el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra a don José Jorro Miranda, conde de Altea, y nombrando en su lugar a don Adolfo González Posada.

Estado.—Admitiendo la dimisión y declarando en su situación de cese al embajador de España en París, don José Quiñones de León y de Francisco Martín.

Idem id. y declarando en situación de excedentes voluntarios a los embajadores de España, en Londres, don Alfonso Merry del Val y Zulueta; en Washington, don Alejandro Padilla y Bell, y en Bruselas, don Francisco Gutiérrez de Agüera y Bayo, y a los ministros plenipotenciarios en Copenhague y Atenas, don Vicente Gutiérrez de Agüera y Bayo y don Diego de Alcázar y Roca de Togores, respectivamente, y a los ministros plenipotenciarios de tercera y primera clase, el primero secretario de la representación de España en la Sociedad de Naciones, y el segundo, primer introductor de embajadores don Carlos de la Huerta y Abial y don Gristóbal García Loygorri y Murietta, duques de Vistahermosa, respectivamente.

Trabajo.—Disponiendo cese en el cargo de director general de Acción Social don José Aragón Montejo y nombrando para sustituirle a don Felipe Gómez Cano.

Admitiendo la dimisión del cargo de inspector general de Emigración a don Francisco Cano Vais y nombrando para sustituirle a don Salvador Díaz Berrijo.

Disponiendo continúe en el cargo de inspector general de Seguros y Ahorro don José Aragón Montejo.

Guerra.—Disponiendo el reintegro en la escala del Estado Mayor General del Ejército, con el empleo de general de división y antigüedad de 30 de Julio de 1927, de don Pedro de la Cerda López Molinodo; de don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra, con la de 31 de Marzo de 1928; de don José Riquelme López Bago, con la de 20 de Agosto de 1929; de don Eduardo López Ochoa Portuondo, con la de 19 de Enero de 1924; de don Miguel Cabanellas Ferrer, en el puesto del escalafón en que se hallaba cuando fué pasado a la situación actual.

Disponiendo cesen en los mandos respectivos de las Capitanías de la primera, segunda, tercera, cuarta y quinta regiones, el teniente general don Federico Berenguer Fasté, el capitán general don Carlos de Borbón y de Borbón, infante de España, y los tenientes generales don Eladio Pin Ruano, don Ignacio Despujil Sabater y don Jorge Fernández de Heredia Adalid.

Pase a situación de reserva, por edad, del general de división don Antonio Fernández Barreto y su cese en el mando de la tercera división; del de igual empleo don Daniel Manso Miguel, conserjero del Supremo de Guerra y Marina, y del general de brigada don Daniel Cáceres Ponce de León y su cese en el mando de la tercera brigada de Caballería.

Confiriendo los mandos respectivos de las Capitanías general de la primera, segunda, tercera, cuarta y quinta regiones a los generales de división don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra, don Miguel Cabanellas Ferrer, don José Riquelme López Bago, don Eduardo López Ochoa Portuondo y don Leopoldo Ruiz Trillo.

Cese en el cargo de director general de Aeronáutica y jefe de Sección del ministerio el general de brigada don Luis Lombarte Serrano, y nombrando jefe superior de Aeronáutica al comandante de Infantería don Ramón Franco Bahamonde.

Disponiendo que el personal de Aeronáutica afectado por el último decreto de amnistía y dado de baja con carácter forzoso, sea reintegrado

a la plantilla del servicio, con efectos administrativos.
Señalando un plazo de quince días a los jefes, oficiales y asimilados que solicitaron la baja voluntaria en el servicio de Aeronáutica con motivo de la anterior reorganización, para que puedan, mediante papeleta solicitar el reintegro en dicho servicio.

Confiriendo los mandos respectivos de los primero, segundo, tercero y cuarto batallones de Aviación a los comandantes de Infantería don Felipe Díaz Sandino, don Tomás Barrón y Ramos de Sotomayor, don Apolinar Sáenz de Buruga y don Luis Romero Baart; el de la Jefatura de los servicios y material al comandante de Artillería don Agustín Pastor Velasco, y los de las Escuelas de Instrucción al comandante de Caballería don José Legorburu Domínguez.

Justicia.—Nombrando secretario de este Ministerio a don Justino Azcárate y Flórez, abogado; director general de los Registros y del Notariado a don Antonio Garrigues y Díaz Cañabate, abogado.

Comunicaciones.—Nombrando secretario de este Ministerio a don Gerardo Abad Conde.

Hacienda.—Disponiendo cese en el cargo de gobernador del Banco de España don Federico Carlos Bas y Vasallo y nombrando para sustituirle a don Julio Carabias Salcedo, disponiendo cese en el cargo de subsecretario de este Ministerio don Carlos Badía Malagrida, y nombrando a don Isidoro Vergara y Castellón; disponiendo cese en el cargo de director general de Aduanas don Luis García Guisjar y nombrando a don Antonio Guisjar Colás.

Disponiendo cese en el cargo de director general del Timbre, Cerillas y explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, don Juan Díaz Caneja y nombrando a don Rafael de la Escosura y Mathéu. Disponiendo cese en el cargo de director general de lo Contencioso del Estado don Vicente Santamaría de Rojas y nombrando a don Valeriano Casanueva y Picazo. Disponiendo cese en el cargo de director general de la Deuda y Clases Pasivas don Arturo Valdgaón y Romero y nombrando a don Alfredo Zavala y Lafora.

Disponiendo cese en el cargo de director general del Timbre, Cerillas y explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, don Juan Díaz Caneja y nombrando a don Rafael de la Escosura y Mathéu. Disponiendo cese en el cargo de director general de lo Contencioso del Estado don Vicente Santamaría de Rojas y nombrando a don Valeriano Casanueva y Picazo. Disponiendo cese en el cargo de director general de la Deuda y Clases Pasivas don Arturo Valdgaón y Romero y nombrando a don Alfredo Zavala y Lafora.

Disponiendo cese en el cargo de director general del Timbre, Cerillas y explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, don Juan Díaz Caneja y nombrando a don Rafael de la Escosura y Mathéu. Disponiendo cese en el cargo de director general de lo Contencioso del Estado don Vicente Santamaría de Rojas y nombrando a don Valeriano Casanueva y Picazo. Disponiendo cese en el cargo de director general de la Deuda y Clases Pasivas don Arturo Valdgaón y Romero y nombrando a don Alfredo Zavala y Lafora.

Disponiendo cese en el cargo de director general del Timbre, Cerillas y explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, don Juan Díaz Caneja y nombrando a don Rafael de la Escosura y Mathéu. Disponiendo cese en el cargo de director general de lo Contencioso del Estado don Vicente Santamaría de Rojas y nombrando a don Valeriano Casanueva y Picazo. Disponiendo cese en el cargo de director general de la Deuda y Clases Pasivas don Arturo Valdgaón y Romero y nombrando a don Alfredo Zavala y Lafora.

Disponiendo cese en el cargo de director general del Timbre, Cerillas y explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, don Juan Díaz Caneja y nombrando a don Rafael de la Escosura y Mathéu. Disponiendo cese en el cargo de director general de lo Contencioso del Estado don Vicente Santamaría de Rojas y nombrando a don Valeriano Casanueva y Picazo. Disponiendo cese en el cargo de director general de la Deuda y Clases Pasivas don Arturo Valdgaón y Romero y nombrando a don Alfredo Zavala y Lafora.

Disponiendo cese en el cargo de director general del Timbre, Cerillas y explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, don Juan Díaz Caneja y nombrando a don Rafael de la Escosura y Mathéu. Disponiendo cese en el cargo de director general de lo Contencioso del Estado don Vicente Santamaría de Rojas y nombrando a don Valeriano Casanueva y Picazo. Disponiendo cese en el cargo de director general de la Deuda y Clases Pasivas don Arturo Valdgaón y Romero y nombrando a don Alfredo Zavala y Lafora.

Disponiendo cese en el cargo de director general del Timbre, Cerillas y explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, don Juan Díaz Caneja y nombrando a don Rafael de la Escosura y Mathéu. Disponiendo cese en el cargo de director general de lo Contencioso del Estado don Vicente Santamaría de Rojas y nombrando a don Valeriano Casanueva y Picazo. Disponiendo cese en el cargo de director general de la Deuda y Clases Pasivas don Arturo Valdgaón y Romero y nombrando a don Alfredo Zavala y Lafora.

Disponiendo cese en el cargo de director general del Timbre, Cerillas y explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, don Juan Díaz Caneja y nombrando a don Rafael de la Escosura y Mathéu. Disponiendo cese en el cargo de director general de lo Contencioso del Estado don Vicente Santamaría de Rojas y nombrando a don Valeriano Casanueva y Picazo. Disponiendo cese en el cargo de director general de la Deuda y Clases Pasivas don Arturo Valdgaón y Romero y nombrando a don Alfredo Zavala y Lafora.

Disponiendo cese en el cargo de director general del Timbre, Cerillas y explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, don Juan Díaz Caneja y nombrando a don Rafael de la Escosura y Mathéu. Disponiendo cese en el cargo de director general de lo Contencioso del Estado don Vicente Santamaría de Rojas y nombrando a don Valeriano Casanueva y Picazo. Disponiendo cese en el cargo de director general de la Deuda y Clases Pasivas don Arturo Valdgaón y Romero y nombrando a don Alfredo Zavala y Lafora.

Disponiendo cese en el cargo de director general del Timbre, Cerillas y explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, don Juan Díaz Caneja y nombrando a don Rafael de la Escosura y Mathéu. Disponiendo cese en el cargo de director general de lo Contencioso del Estado don Vicente Santamaría de Rojas y nombrando a don Valeriano Casanueva y Picazo. Disponiendo cese en el cargo de director general de la Deuda y Clases Pasivas don Arturo Valdgaón y Romero y nombrando a don Alfredo Zavala y Lafora.

Disponiendo cese en el cargo de director general del Timbre, Cerillas y explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, don Juan Díaz Caneja y nombrando a don Rafael de la Escosura y Mathéu. Disponiendo cese en el cargo de director general de lo Contencioso del Estado don Vicente Santamaría de Rojas y nombrando a don Valeriano Casanueva y Picazo. Disponiendo cese en el cargo de director general de la Deuda y Clases Pasivas don Arturo Valdgaón y Romero y nombrando a don Alfredo Zavala y Lafora.

Disponiendo cese en el cargo de director general del Timbre, Cerillas y explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, don Juan Díaz Caneja y nombrando a don Rafael de la Escosura y Mathéu. Disponiendo cese en el cargo de director general de lo Contencioso del Estado don Vicente Santamaría de Rojas y nombrando a don Valeriano Casanueva y Picazo. Disponiendo cese en el cargo de director general de la Deuda y Clases Pasivas don Arturo Valdgaón y Romero y nombrando a don Alfredo Zavala y Lafora.

Disponiendo cese en el cargo de director general del Timbre, Cerillas y explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, don Juan Díaz Caneja y nombrando a don Rafael de la Escosura y Mathéu. Disponiendo cese en el cargo de director general de lo Contencioso del Estado don Vicente Santamaría de Rojas y nombrando a don Valeriano Casanueva y Picazo. Disponiendo cese en el cargo de director general de la Deuda y Clases Pasivas don Arturo Valdgaón y Romero y nombrando a don Alfredo Zavala y Lafora.

Disponiendo cese en el cargo de director general del Timbre, Cerillas y explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, don Juan Díaz Caneja y nombrando a don Rafael de la Escosura y Mathéu. Disponiendo cese en el cargo de director general de lo Contencioso del Estado don Vicente Santamaría de Rojas y nombrando a don Valeriano Casanueva y Picazo. Disponiendo cese en el cargo de director general de la Deuda y Clases Pasivas don Arturo Valdgaón y Romero y nombrando a don Alfredo Zavala y Lafora.

Disponiendo cese en el cargo de director general del Timbre, Cerillas y explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, don Juan Díaz Caneja y nombrando a don Rafael de la Escosura y Mathéu. Disponiendo cese en el cargo de director general de lo Contencioso del Estado don Vicente Santamaría de Rojas y nombrando a don Valeriano Casanueva y Picazo. Disponiendo cese en el cargo de director general de la Deuda y Clases Pasivas don Arturo Valdgaón y Romero y nombrando a don Alfredo Zavala y Lafora.

Disponiendo cese en el cargo de director general del Timbre, Cerillas y explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, don Juan Díaz Caneja y nombrando a don Rafael de la Escosura y Mathéu. Disponiendo cese en el cargo de director general de lo Contencioso del Estado don Vicente Santamaría de Rojas y nombrando a don Valeriano Casanueva y Picazo. Disponiendo cese en el cargo de director general de la Deuda y Clases Pasivas don Arturo Valdgaón y Romero y nombrando a don Alfredo Zavala y Lafora.

Disponiendo cese en el cargo de director general del Timbre, Cerillas y explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, don Juan Díaz Caneja y nombrando a don Rafael de la Escosura y Mathéu. Disponiendo cese en el cargo de director general de lo Contencioso del Estado don Vicente Santamaría de Rojas y nombrando a don Valeriano Casanueva y Picazo. Disponiendo cese en el cargo de director general de la Deuda y Clases Pasivas don Arturo Valdgaón y Romero y nombrando a don Alfredo Zavala y Lafora.

Disponiendo cese en el cargo de director general del Timbre, Cerillas y explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, don Juan Díaz Caneja y nombrando a don Rafael de la Escosura y Mathéu. Disponiendo cese en el cargo de director general de lo Contencioso del Estado don Vicente Santamaría de Rojas y nombrando a don Valeriano Casanueva y Picazo. Disponiendo cese en el cargo de director general de la Deuda y Clases Pasivas don Arturo Valdgaón y Romero y nombrando a don Alfredo Zavala y Lafora.

DEL GOBIERNO CIVIL
LA CONSTITUCION DE LOS AYUNTAMIENTOS

El «Boletín Oficial» publicará la siguiente circular que se nos ha facilitado esta mañana en el Gobierno civil:
«El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en telegrama circular número setenta y cuatro que acabo de recibir, me dice lo que sigue:
Proceda V. E. inmediatamente a constitución todos los Ayuntamientos esa provincia, acatando resultado sufragio día 12, conforme ley municipal 1877, salvo aquellas localidades en que se hubiesen formulado o se formulen protestas por coacciones o falseamiento de elección, en cuyo caso quedará en suspenso la constitución del Ayuntamiento y V. E. requerirá al Comité de Unión republicano socialista para que designe comisión meramente gestora, con carácter interino, compuesta de un representante por cada distrito. En estos casos se incoará el oportuno expediente electoral que habrá de tramitarse con la mayor rapidez posible. Le saludo.»

Lo que como ampliación a mi circular fecha 15 de los corrientes publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día de ayer, se hace público en dicho periódico oficial a fin de que por las señores alcaldes se dé el más inmediato cumplimiento a lo ordenado en el preinserto telegrama, dándose cuenta por el primer correo de haberlo así verificado.

Segovia, 16 de Abril de 1931.—
El presidente de la Audiencia, gobernador civil interino, VICENTE CRESPO.

Las ferias de Sevilla
El gobernador civil interino, don Vicente Crespo, ha recibido un telegrama del gobernador de Sevilla en el que da cuenta de que la feria que tradicionalmente se celebra en aquella ciudad los días 18 al 21 del mes actual, ha sido aplazada a los días 22 al 26 inclusive del corriente mes, durante los cuales se celebrarán corridos de toros y una novillada.

Vendo
vaca suiza, recién parida el primero. Para tratar, con don Nito Nogales, en Revenga.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Maciá dice que desea establecer una República federal de todos los pueblos hispanos
Conferencia Alcalá-Zamora y Maciá
Barcelona, 16.—El señor Alcalá Zamora ha conferenciado con el señor Maciá.

Se celebra un mitin anarquista se ataca a Alcalá-Zamora para implantar una república burguesa
Barcelona, 16.—En la plaza de toros de las Arenas se celebró un gran mitin, organizado por la Confederación anarquista internacional. Estaba ocupada más de media plaza de toros a pesar de que no se había hecho publicidad. Empezó el acto las seis. Todos los oradores se expresaron en tonos exaltadísimo, principalmente el anarquista Delmalle, que atacó al clero, de quien dijo que con sus bienes se podía dar de comer a los sin trabajo. Ha arremetido contra el señor Alcalá Zamora, diciendo que les ha engañado, porque ha traído una República burguesa. Envía, dice, al gobernador de Sevilla para que ametralle al pueblo. Ha dicho que echar a Alcalá Zamora de la misma manera que al Rey. Dice que puesto que se dice que el Rey no ha abdicado, es menester circular órdenes a todos los anarquistas para que acaben con la dinastía. Cuando hablaba el señor Hernández entró un tropel gente protestando de los minutos en que se expresaban los oradores, y con este motivo se produjo un incidente y cundió el pánico. La fuerza pública, al cabo de unos minutos, logró apaciguar los ánimos.

EN SAN SEBASTIAN
Para pedir la proclamación de la República vasca
San Sebastián, 17.—Durante el día de ayer, se notó gran movimiento político. Los dirigentes del partido nacionalista vasco o nacionalistas de la derecha recorren

TEATRO JUAN BRAVO
EL DOMINGO, 19 DE ABRIL DE 1931
Grandioso acontecimiento cinematográfico, película de la CASA PARAMOUNT
TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL
EL CUERPO DEL DELITO
Interpretada por los notables artistas ANTONIO MORENO, BARRY NORTON, RAMON PEREDA, ANDRES DE SEGUROLA y MARIA ALBA
Secciones a las cuatro, siete y media y diez y media

TEATRO CERVANTES
EL DOMINGO, 19 DE ABRIL DE 1931
Estupendo programa de cine sonoro
1.º La magnífica película sonora
JUGAR CON EL FUEGO
español por STAN LAUREL y OLIVER HARDY
2.º La suprema creación sonora, totalmente hablada en español por STAN LAUREL y OLIVER HARDY
Ladrones!
IRISA CONSTANTE! ¡A DESTERNILLARSE!

TEATRO CERVANTES
EL DOMINGO, 19 DE ABRIL DE 1931
Estupendo programa de cine sonoro
1.º La magnífica película sonora
JUGAR CON EL FUEGO
español por STAN LAUREL y OLIVER HARDY
2.º La suprema creación sonora, totalmente hablada en español por STAN LAUREL y OLIVER HARDY
Ladrones!
IRISA CONSTANTE! ¡A DESTERNILLARSE!



ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

Dice el general Burguete

Madrid.—Esta mañana hemos visitado al general Burguete y le preguntamos si le había sido ofrecida, oficialmente, la reposición en la Presidencia del Supremo. Contestó que no había recibido tal ofrecimiento. Dijo después que se hallaba satisfecho por el giro que toma la vida política en España y de la forma en que se había implantado la República, lo cual indica que España es un pueblo moderno y vigoroso.

Hablando con Victoria Kent

Madrid.—Hemos visitado esta mañana a la abogada señorita Victoria Kent, a quien preguntamos si aceptaría la Dirección general de Prisiones que se dice la había sido ofrecida. —En efecto—contestó—, se me ha hecho ese ofrecimiento y acepto muy gustosa, máxime cuando el cargo de la Dirección de Prisiones me interesa por los sentimientos humanitarios que la mujer comprende con tanta sensibilidad.

Franco en la Dirección general de Aeronáutica

Madrid.—A las siete y media llegó esta mañana el comandante Franco a la Dirección general de Aeronáutica, siendo recibido por el comandante Pastor, capitanees la Rquette, Rexach, el comandante Sardino, detenido por los sucesos de Cuatro Vientos, y otros oficiales. A las nueve y media acudió el general García Antúnez, quien hizo entrega de la Dirección de Aeronáutica al comandante Franco. Este pasó seguidamente al despacho del Departamento.

Sustitución de la fórmula «En nombre del Rey»

Madrid.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que en todos los casos a que se refieren el artículo 1.º de la Ley provisional orgánica del Poder judicial, y los artículos 143 y 369 de las leyes de Enjuiciamiento en que se emplea la fórmula «En nombre del Rey», se haga referencia al Presidente del Gobierno provisional de la República.

Los asuntos de trámite del ministerio de Fomento

Publica la «Gaceta» otra orden delegando en el subsecretario y en los directores generales de Fomento, la firma de los asuntos de trámite.

Ayudantes del ministro de la Guerra

El «Diario Oficial» nombra ayudantes de campo del ministro de la Guerra, al comandante de Estado

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

Interesantes manifestaciones del ministro de Hacienda

En la Presidencia Madrid.—El señor Alcalá Zamora recibió numerosas visitas, entre ellas el embajador de los Estados Unidos, los generales Soto, Suárez Inclán, Perales, La Cerda, Lombarte y el fiscal general de la República, señor Galarza. A las dos y cuarto abandonó su despacho el Presidente diciendo que la visita del embajador de los Estados Unidos había sido de cortesía. Aludió que el Consejo de esta tarde, más que Consejo, será un cambio de impresiones entre los ministros que se encuentran en Madrid, pues aun cuando se pensó que los señores de los Ríos, Domingo y Nicolau estuvieran de vuelta para dicha hora, todo depende del tiempo que necesitan emplear en la Ciudad Condal para resolver el asunto que motiva el viaje. Se ha designado por la Presidencia una comisión encargada de revisar toda la obra legislativa de la Dictadura. A tal efecto, en cada Ministerio se formarán una o varias comisiones que prepararán y clasificarán los asuntos para que la mencionada comisión haga la propuesta conveniente al Gobierno.

El ministro de Hacienda habla de las cuentas corrientes y de los valores del Estado

Madrid.—El señor Prieto, al recibir esta mañana a los periodistas, les comunicó que le había visitado el Consejo Superior bancario, con el que había celebrado una entrevista muy interesante, durante más de una hora. El Banco de España había mostrado su adhesión incondicional al Gobierno de la República, habiéndose hecho idénticas manifestaciones por los representantes de los demás Bancos. El señor Alvarez Valdés, saliendo al paso de la presunción de que la Banca privada es reaccionaria porque apoyó a la Dictadura, dijo que dicha Banca se limitó a cumplir las

Mayor, don Tomás Peire; al de Artillería, don Luis Flórez y al de Caballería, don Alfredo Jiménez.

A disponible

Queda en situación de disponible en la primera región, el brigadier don Luis Lombarte.

La Casa Militar del Rey

Los generales, jefes, oficiales y asimilados que formaban parte de la Casa Militar del Rey, cualquiera que sea la razón o concepto de ello, cesan en sus destinos y pasan a situación de disponibles forzosos en la primera región. —Idem el coronel de Estado Mayor, don Abilio Barbero. —Quedan en igual situación en las respectivas regiones, el coronel de Ingenieros don Carlos Bernal; los tenientes coroneles de Infantería don Tarsito Ugarte y Delgado Brackmbure; teniente coronel de Estado Mayor, don José Acinat y de Infantería González Gallarza.

La Escolta Real

Por no ser necesarios sus servicios, los jefes, oficiales y asimilados, destinados en la Escolta Real, quedan en situación de disponibles forzosos en la región.

El Real Cuerpo de Alabarderos

Por no ser necesarios los servicios del Cuerpo de Alabarderos, los jefes y oficiales que prestaban servicio en el mismo, pertenecientes a los Cuerpos del Ejército, se reintegrarán a ellos, quedando en situación de disponibles forzosos. Los oficiales menores pasarán a igual situación. Los guardias, músicos y criados pasarán a disposición del capitán general, percibiendo sus haberes íntegros.

El jefe del Tercio baja en el Arma

Se concede retiro para Madrid, por causar baja en el Arma a que pertenece, el coronel de Infantería destinado en el Tercio de Extranjeros, don Juan Liniers.

Los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción y Estado a Barcelona en avión

Madrid.—A las nueve de la mañana salió del aeródromo de Getafe un avión «Janquer», llevando a bordo a los ministros de Justicia, Instrucción pública y Estado, y al señor Carrasco, delegado del presidente de la República catalana. Los señores de los Ríos, Domingo y Lerroux, se proponen celebrar una conferencia con el señor Maciá para llegar a un acuerdo en lo relativo a las aspiraciones de la región catalana.

Tranquilidad en toda la Península

Madrid.—El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que en toda España, incluso, en Sevilla, reina absoluta tranquilidad. Hoy y mañana marcharán a sus respectivas provincias los nuevos gobernadores civiles. Confirmó la salida para Barcelona de los señores Domingo, Ríos y Nicolau, anticipando que el asunto que les lleva a dicha ciudad presenta un buen aspecto.

El reconocimiento de la República española

Madrid.—El embajador de Chile presentó en el ministerio de Estado una nota del Gobierno de su país, reconociendo la República española. Hoy se enviará a todas las nacio-

ción de capitales, sacados de España en maletines y en los neumáticos de los españoles, pero ni aun en este aspecto ha querido tomar medidas el Gobierno, limitándose a poner en vigor la Circular prohibiendo que se saque al extranjero mayor cantidad de seis mil pesetas por cada persona. Espera el señor Prieto que estas manifestaciones serán suficientes para restablecer la serenidad y hacer desaparecer los temores injustificados que existen.

El ministro de Comunicaciones

Madrid.—El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que como ya era público, había nombrado subsecretario del ministerio al señor Abad Conde. De otros cargos no hay nada, pues tratándose de un Ministerio de nueva creación, lo primero es la estructuración de los servicios.

Arresto del teniente de ingenieros que llevaba una bandera republicana por la Puerta del Sol

Madrid.—Ha sido arrestado el teniente de Ingenieros señor Moinos que el día de la proclamación de la República paseó por la Puerta del Sol enarbolando una bandera tricolor. Se funda el arresto en la prohibición a los militares de tomar parte en actos y manifestaciones políticas.

«Diario del ministerio de la Guerra»

Hoy se publica en el «Diario del Ministerio de la Guerra» circulares disponiendo que se continúe celebrando la misa dominical en los cuarteles, asistiendo los soldados sin formar y sin armas. Cuando la misa se celebre fuera del cuartel, irá la tropa formada pero sin armas. En todos los regimientos habrá una bandera tricolor republicana, pasando las actuales banderas y estandartes a los Museos.

Los banderas conservarán las banderas de San Fernando y en la franja central llevarán estampado de bordado el escudo mural de España.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

He aquí los precios: Merluza..... 1,40 y 1,50 Congrio..... 2,00 Besugos..... 0,90 Pescadillas grandes..... 0,90 Idem terciadas..... 0,60 Lenguardinas..... 0,80 Lengados..... 3,60 Langostinos..... 4,00 Salmonetes..... 1,75 Sardinas..... 0,60 Boquerones..... 0,80 Teléfono número 96

PRIMERA COMUNION

Visiten CASA GIVAJA y vean el gran surtido que presenta con los últimos modelos de vestidos, velos, cruces, medallas, rosario, devocionarios, guantes, medias, juegos interiores, trajes de niño, cordones, lazos, bandas, cofia, limosnera, etc. EQUIPOS COMPLETOS, DESDE 25 PESETAS NO CONFUNDIRSE! CASA GIVAJA JUAN BRAVO, 26 (FRENTE A LA IGLESIA DE SAN MARTIN)

Aventadora modelo «La Reina de Castilla»

El hijo de Hermenegildo, que es Casimiro García, ofrece esta aventadora, que es «La Reina de Castilla». También vando trilladoras que lo dejan ya ensacado, y en útiles de labranza los mayores adelantos. Toda clase de máquinas y que sean de agricultura, podrá servirlos muy bien, sin dificultad ninguna; porque como estoy seguro de su buen funcionamiento, por eso las vando a prueba y a base de experimento. Pues yo no soy como algunos que dicen que son muy buenas,

CASIMIRO GARCIA EN CABEZUELA (SEGOVIA)

Café restaurant «La Unión»

Horas de concierto: domingos, de seis a ocho y de diez a doce Jueves: de siete a nueve y de diez a doce Lunes, martes, miércoles, viernes y sábados, de dos a cuatro y de diez a doce

CASA PARAREDA GRAN ALPARGATERIA

Persianas, se hacen y se colocan SE SIRVE A DOMICILIO

cuartel cercano. Se presentó una pareja de la Benemérita, que detuvo al agresor. También se presentó un médico de la Casa de Socorro para asistir a la lesionada, pero no pudo hacer más que certificar la defunción de Manuela Fernández, que ya había muerto. La herida que presentaba en el cuello era mortal de necesidad, pues le había seccionado la tráquea.

De sociedad

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo, en Eibar, el afamado pintor Ignacio Zuloaga. Muy de veras deseamos su alivio.

Tercer aniversario

Mañana, día 18, se cumplirá el tercer año del fallecimiento en Madrid del médico don Conceso del Mazo y Anaya (q. e. p. d.).

La misa que se celebre dicho día, a las nueve y media, en la iglesia de San Sebastián de Padres Jesuitas, de esta capital, será aplicada por el eterno descanso del finado. Su viuda e hijos agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia a dicho acto y una oración por el alma del señor fallecido.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días nuestro querido amigo e ilustre paisano, el genial escultor y académico de la de Bellas Artes de San Fernando, don Aniceto Marinas. A las muchas felicitaciones que recibe de sus amigos y admiradores, una la nuestra más cordial y sincera.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes: A don M. Marcos, 44,42 pesetas. Al señor administrador de la Prisión Central de Mujeres, 1.900,07.

SUETOS

Objetos depositados

En poder del jefe de la Guardia municipal se hallan depositados, a disposición de sus dueños, un bolso de señora, conteniendo una pequeña cantidad en metálico; un tirante de sable de cadete, y una llave pequeña.

EL MEJOR CAFE EXPRESS EN Bar Castilla

Exquisitas meriendas y aperitivos JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

Se acomodan desde Junio a Octubre, doscientas cabras en las sierras de la Acebeda, cuartel «Los Chorrancos», propiedad de Bibiana Sanz, en Prádena.

Pérdida de un caballo, edad tres años, pelo negro, alzada la cuerda. Razón a su dueño en Carbonero el Mayor, Jorge Arévalo.

Se vende un carro de yugo y otro de varas, en buen uso. Para tratar, con Manuel Martín, secretario del Ayuntamiento de Aragonés.

Pérdida En poder del señor alcalde de Escobar, se halla depositado un cerdo raza Vitorina, que fué recogido en la tarde del día 18 del corriente por el encargado del Vivero de Obras públicas, en el kilómetro 21, de la carretera de Boceguillas a Segovia. La persona que acredite ser su dueño, el señor alcalde de dicho pueblo le dará razón, en Escobar de Polendos, a Abril del año 1931.—El alcalde, Eustaquio Guedán.

Traspaso en Madrid lechería, 100 azumbres. Razón, Abada, 28, portería, y en Segovia, Barrio Nuevo, número 5.

Vendo vaca suiza, recién parida del segundo. Para tratar, con José Olalla, panadería, en Abades.

Se vende una vaca, pura raza, buen tamaño y muy abundante, parida de tres días del tercero. Para tratar, con Claudio Marugán, en Eñeros.

Ama de cría casada, veinticuatro años, leche de quinto día, se ofreció para criar en su casa. Razón, Agustín García, en Fuenterrebollo.

Se venden un motor de aceite «Deusil», de nueve caballos; una máquina cepilladora, número 25, mide la mesa dos metros y medio de larga y 50 centímetros de ancha. Razón, don Leoncio Lobo Sanz, en Cantalejo.

Se venden la carrocería de una camioneta Ford, seminueva y un toldo de la misma, sin estrenar. Para tratar, con Manuel Berzal, Pajares de Fresno.

Casa Givaja

El gran surtido de camisas de caballero de última novedad que acaba de recibir la CASA GIVAJA

Camisa larga, desde..... 3,00 pesetas Camisa corta, desde..... 4,25 » Camisa en Ottomán, desde..... 4,95 » Camisa en Panamá, desde..... 8,00 »

Gran surtido en corbatas, calcetines, tirantes, ligas y cinturones

JUAN BRAVO, 26.—SEGOVIA

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

He aquí los precios: Merluza..... 1,40 y 1,50 Congrio..... 2,00 Besugos..... 0,90 Pescadillas grandes..... 0,90 Idem terciadas..... 0,60 Lenguardinas..... 0,80 Lengados..... 3,60 Langostinos..... 4,00 Salmonetes..... 1,75 Sardinas..... 0,60 Boquerones..... 0,80 Teléfono número 96

PRIMERA COMUNION

Visiten CASA GIVAJA y vean el gran surtido que presenta con los últimos modelos de vestidos, velos, cruces, medallas, rosario, devocionarios, guantes, medias, juegos interiores, trajes de niño, cordones, lazos, bandas, cofia, limosnera, etc. EQUIPOS COMPLETOS, DESDE 25 PESETAS NO CONFUNDIRSE! CASA GIVAJA JUAN BRAVO, 26 (FRENTE A LA IGLESIA DE SAN MARTIN)

Aventadora modelo «La Reina de Castilla»

El hijo de Hermenegildo, que es Casimiro García, ofrece esta aventadora, que es «La Reina de Castilla». También vando trilladoras que lo dejan ya ensacado, y en útiles de labranza los mayores adelantos. Toda clase de máquinas y que sean de agricultura, podrá servirlos muy bien, sin dificultad ninguna; porque como estoy seguro de su buen funcionamiento, por eso las vando a prueba y a base de experimento. Pues yo no soy como algunos que dicen que son muy buenas,

CASIMIRO GARCIA EN CABEZUELA (SEGOVIA)

Café restaurant «La Unión»

Horas de concierto: domingos, de seis a ocho y de diez a doce Jueves: de siete a nueve y de diez a doce Lunes, martes, miércoles, viernes y sábados, de dos a cuatro y de diez a doce

CASA PARAREDA GRAN ALPARGATERIA

Persianas, se hacen y se colocan SE SIRVE A DOMICILIO

M.C.D.



LOS REPORTAJES PINTOESCOS

EL ORIGEN DE LAS OLIMPIADAS

Los primitivos juegos griegos tuvieron carácter religioso. El hecho de que la reina Guillermina no pudo presidir la gran fiesta de la proclamación y desfile de los campeones de los Juegos Olímpicos de Amsterdam, por celebrarse en un día sacro, nos trae a la memoria el recuerdo de una teoría que sostiene que las Olimpiadas tuvieron su origen, probablemente en la observancia religiosa.

disputarse juntos los laureles atléticos, regresando, una vez terminadas las Olimpiadas, a sus campos respectivos para seguir combatiendo como rivales. Desde la época del florecimiento griego hasta que su civilización sucumbió ante el barbarismo, se celebraron ciento cuarenta y cinco Olimpiadas, sin interrupción, en un período de quinientos ochenta y ocho años.

La pequeña ciudad de Olimpia, dió nombre a las Olimpiadas, porque en ella se celebraban 405; distintos Estados helénicos mandaban Embajadas especiales. Los reyes llegaban con sus cortes y escoltas. El pueblo concurría desde los más lejanos rincos de la Grecia y sus dominios.

Una leyenda les hace aparecer como la consecuencia de una incidencia amorosa. Los griegos que tienen leyendas para todo, tenían, también, una referente al origen de los Juegos Olímpicos. Es una leyenda verdaderamente romántica.

En ella se determina que la primera carrera pedestre fué organizada por el antiguo rey Oenomanus, quien parecía tener una decidida inclinación al atletismo. Tenía, además de esto, una linda hija casadera, la que, por ser princesa y hermosa, contaba con una incontable corte de adoradores y pretendientes. El imposible de dar gusto a todos ellos, el rey acordó que todos los pretendientes a ser su yerno tomaran parte en un torneo de carreras pedestres y el que resultase campeón obtendría la mano de la codiciada princesa, siendo los perdedores castigados a muerte por la propia mano del monarca, quien, por lo visto, quería también adjudicarse un campeonato como verdugo. La leyenda no dice a cuántos pretendientes perdedores degolló el sanguinario monarca.

Lo cierto es que las carreras pedestres y otros ejercicios similares estaban por aquel entonces en gran boga y que dicho Rey se interesó mucho por ellas, para entretenimiento de sí mismo y de su corte, predece al ganador con un ramo de oliviana, porque ya las princesas se habían acabado. Así también sustituyóse la pena de muerte de los perdedores por otros castigos menos aflagantes. Los Juegos Olímpicos, fiesta nacional

Novecientos años antes de Cristo, en Grecia tenían los deportes atléticos todavía mayor importancia y popularidad que la que ahora tienen en todo el mundo. Pero la idealista e intelectual Grecia jamás pagó a sus campeones atléticos más que con coronas de laurel y mirto, porque nunca fué un pueblo comercial a pesar de sus grandes beneficios que de su civilización obtuvieron las edades subsiguientes.

Los Juegos Olímpicos que llegaron a constituir su fiesta nacional de mayor importancia. Todas las ciudades contribuían con sus subsidios al desenvolvimiento de los cazadores de laureles, lo mismo en las carreras pedestres, y de saltos y obstáculos que en la elevación de pesos y en los lanzamientos de jabalinas y discos. Durante el mes de Olimpiadas que se celebraban cada cuatro años en la primera luna llena del solsticio de verano, hasta las guerras entre Atenas y Esparta y otras ciudades menores se suspendían temporalmente. Ocurría que los guerreros que estaban luchando en campos contrarios para exterminarse unos a otros, durante este armisticio, acudían a disputarse juntos los laureles atléticos, regresando, una vez terminadas las Olimpiadas, a sus campos respectivos para seguir combatiendo como rivales.

enriquecido poderosamente los deportes. Pero la mayor parte de los juegos helénicos han servido de base a la idea del deporte moderno, y a la manera y método de ejecutar muchos de ellos como las carreras pedestres, de saltos y obstáculos, lanzamientos del disco y de la jabalina y tiro de la flecha, etc. Pudo decirse que los griegos han sido los inspiradores de la actual cultura del músculo, que está levantando los pueblos física y espiritualmente empobrecidos por los horrores de la gran guerra.

CLIFTON LEVY.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

'Sed de juventud', comedia cinematográfica sonora, marca Triunfo Films. Esta película renueva, actualizando los personajes, la célebre leyenda del 'Fausto'. Se trata de un gran banquero americano que perdió en los negocios los años mejores de su vida, rendidamente enamorado, acude a un renombrado médico alemán que le devuelve una lozana y espléndida—pero pasajera—juventud. El realizador cinematográfico ha compuesto una comedia limpia y agradable, que sirve de pretexto para que podamos escuchar una breve selección de 'Fausto', la ópera inolvidable. Ricardo Cortez se muestra en 'Sed de juventud', el actor seguro y admirable de siempre, secundándole cumplidamente la bella actriz Claire Windsor.

La parte musical es muy escogida y selecta, escuchándose con mucho agrado. Ayer complació extraordinariamente la perfecta emisión del aparato Gaumont. Para el domingo se anuncia el estreno de 'El cuerpo del delito', superproducción de la Paramount, que ha constituido uno de los mayores acontecimientos de la temporada. También—probablemente en la próxima semana—actuará en este teatro una buena compañía de comedias. F. M. y G.

EN CERVANTES

'La rapsodia del recuerdo', película sonora en nueve partes. De asunto simpático, dulce, romántico, plenamente moral y noble, pero excesivamente pequeño para la longitud de la cinta, lo que retarda la acción, que es lisa y llana, sin incidentes que la complique ni truce alguno que aumente su emoción o teatralidad. Los caracteres, bien vistos, son humanos y reales; y el final, no por previsto deja de ser lógico y convincente. Es obra más cinematográfica que teatral, y está editada con lujo y gusto artístico por la casa Fox. La partitura la componen varias canciones populares y una rapsodia para orquesta, de melodías inspiradas y bellas sentidamente expresadas. En la interpretación, excelente por parte de todos, destacan, sin embargo, Lois Morán, Joseph Wagstaff y Dorothy Burgess. E. N. C.

Conceder el Comité republicano local de la proclamación de la República en España, confeccionó una bandera y organizó una manifestación, que con la dulzaina del país se encaminó al Ayuntamiento. Por el señor alcalde y algunos concejales fueron recibidos los manifestantes. El señor Gómez Palacios expuso el deseo del Comité de que se permitiera poner pasquines de llamamiento que hace a los segovianos el jefe del partido provincial y el presidente de la Casa del Pueblo; leyó el manifiesto y pidió se izara la bandera en el balcón, terminando con un 'Viva la República, que fué contestado por todos. El señor Copos pidió se quitase del salón de sesiones el retrato de don Alfonso y a todo accedió el señor alcalde, realizándose en el acto, que terminó con el deseo de todos de que el nuevo régimen sea de prosperidad y ventura, dentro de la paz que todo el mundo desea. Se disolvió la manifestación y el baile se organizó en la Plaza, para luego continuar en los salones. En todo ello reinó el más perfecto orden, notándose gran contenido popular, sobre todo de la gente moza. CORRESPONSAL

Los novios marcharon de viaje para Madrid, Barcelona y Valencia. X. Cantalejo. Proclamación de la República. Conceder el Comité republicano local de la proclamación de la República en España, confeccionó una bandera y organizó una manifestación, que con la dulzaina del país se encaminó al Ayuntamiento. Por el señor alcalde y algunos concejales fueron recibidos los manifestantes. El señor Gómez Palacios expuso el deseo del Comité de que se permitiera poner pasquines de llamamiento que hace a los segovianos el jefe del partido provincial y el presidente de la Casa del Pueblo; leyó el manifiesto y pidió se izara la bandera en el balcón, terminando con un 'Viva la República, que fué contestado por todos. El señor Copos pidió se quitase del salón de sesiones el retrato de don Alfonso y a todo accedió el señor alcalde, realizándose en el acto, que terminó con el deseo de todos de que el nuevo régimen sea de prosperidad y ventura, dentro de la paz que todo el mundo desea. Se disolvió la manifestación y el baile se organizó en la Plaza, para luego continuar en los salones. En todo ello reinó el más perfecto orden, notándose gran contenido popular, sobre todo de la gente moza. CORRESPONSAL

Con un tiempo bueno, aunque...

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desaparecer el valor de estos caldos, se corrigen con el producto VINICON-SERVADOR, enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros. PRECIO: 14 PESETAS KILO 7,50 MEDIO KILO Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA Alarcón, 10.-MADRID Apartado núm. 1.231

alguno seco, se está verificando la siembra de los garbanzos. El campo está muy hermoso, pero deseoso de agua. CORRESPONSAL 15-4-931. Aguilafuente. Elecciones. En medio de la mayor tranquilidad se han celebrado en esta villa las elecciones y con gran satisfacción hemos visto el triunfo de nuestro partido, siendo el resultado del mismo el siguiente: Don Pantaleón García Olmos, 178 votos; don Miguel Catalán Martínez, 173; don Saturnino Duque Santos, 171; don Ambrosio Sanz, 169; don Toribio Sastre, 169 y don Mariano de Frutos, 169, éstos liberales. Don Ricardo Martín, 172 votos; don Félix Sanz, 163; don Rufino González, 162; don Eusebio de Diego, 158; don Nicolás García, 158 y don Vidal García, monárquicos. El día 23 del actual celebraron su reunión mensual los maestros que componen este Centro en el inmediato pueblo de Collado Hermoso, siendo el encargado de desarrollar la lección práctica ante los niños don Francisco García, maestro de Navafria. CORRESPONSAL

elegirse eran seis, resultan elegidos los señores siguientes: Don Gabino Páez, don Pedro Llorente, don Mariano Velázquez, don Maximino Hernández, don José Perlado y don Cecilio Carravilla. Damos nuestra enhorabuena a la futura Corporación municipal, deseándole mucho acierto en el gobierno de la administración. I4-4-931.

Escarabajosa de Cabezas. Boda rumbosa. El día 11 del corriente celebraron sus esposales, en esta iglesia parroquial, los jóvenes del mismo Atalano Fuentes Martín, hijo del acaudalado propietario don Vicente Fuentes, y la bella señorita Herminia Guedán Manrique, hija de la ya menos acaudalada propietaria doña Lorenza Manrique. Apadrinaron a los contrayentes don Dámaso García, rico propietario y labrador de Escalona, y su esposa doña Asunción Sanz. Bendijo la sagrada unión el cura párroco don Félix Casas Borregón. Entre la concurrencia figuraba el culto médico de dicho pueblo don Fernando de Castro Mayor, cuñado del novio, e invitados de San Ildefonso, Carbonero el Mayor y Mozoncillo, a los que se les sirvió un magnífico banquete, servido por dos lindísimas señoritas. Los novios marcharon de viaje para Madrid, Barcelona y Valencia. X.

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan: Don Esteban Rebollar (médico interna), los martes y sábados de nueve a once. Don Rafael Santos Temiño (ginecología, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana. COMPRAMOS Y VENDAMOS FINCAS. Fincas rústicas, todos los precios. Tambien permutamos por casas en Madrid, buenas rentas y construcción excelente. Ofertas detalladas a Centro Urbano de Contratación, Montera, 16, principal.—MADRID. Se vende una huerta en San Lorenzo, con gran frutal y agua abundante del Eresma, en las mejores condiciones. Informar a Felix Callejo, plazuela de San Lorenzo. J. H. DE NICOLAS. MEDICO OCULISTA. Ex profesor del Instituto de la Enseñanza de Madrid. CONSULTA DE ONCE A DOS. Calle de Cervantes, número 9.

Máquinas de escribir. Urania, Piccola, Perqueo, Juventa y Bing. Las mejores marcas del mundo. Las máquinas que poseen mayor número de clientes en la provincia. Representante exclusivo para Segovia y su provincia E. TAMAYO, Cervantes, 30, Segovia, tel. 43. IMPRENTA DE EL ADELANTADO. LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA. Pídale su impresor, y verá que él es de la prosperidad de su negocio, y del buen gusto de la obra establecimiento, o personas con quien corresponde.

Advertisement for E. Tamayo's printing shop. The text includes: 'Máquinas de escribir Urania, Piccola, Perqueo, Juventa y Bing. Las mejores marcas del mundo. Las máquinas que poseen mayor número de clientes en la provincia. Representante exclusivo para Segovia y su provincia E. TAMAYO, Cervantes, 30, Segovia, tel. 43. IMPRENTA DE EL ADELANTADO. LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA. Pídale su impresor, y verá que él es de la prosperidad de su negocio, y del buen gusto de la obra establecimiento, o personas con quien corresponde.' There is an illustration of a typewriter.

Advertisement for J. Campos, a medical professional. The text includes: 'J. CAMPOS. Unico médico ortopédico de Madrid. AUGUSTO FIGUEROA, 8. Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 308. Tratamientos y curaciones sin operar. ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Pott, escoliosis, escoliosis, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, brazos voluminosos, descensos de la matriz, sordera, pierdas, manchones y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera. Consultas por correo. En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912) REUMA. El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitat's Klinik. Docores Campos y Subirachs. Consulta moderna. CHURRUCA, 25.—MADRID. PRECIOS MODICOS.